VIII PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA







MODALIDAD: ONLINE



OBJETIVO

Conocer la importancia de la gestión pública en el desarrollo del país, su interrelación con las modernas herramientas de gestión, gerencia pública y el proceso de modernización en el sector público en el Perú. Los participantes lograrán adquirir los conocimientos y competencias necesarias para el desempeño de sus funciones y responsabilidades en un marco de eficiencia y eficacia, que permitan que las entidades cumplan con su misión, alcanzar los objetivos y garantizar un efectivo impacto en la calidad de vida de la población, posibilitando su inclusión social y económica.

METODOLOGÍA

La metodología del PEGP busca armonizar los conceptos teóricos y la práctica de la Gestión Pública. Por eso, en cada curso el docente encargado, debe presentar a los alumnos Casos concretos para el análisis acorde al temario a tratar. Para lo cual se formarán grupos de trabajo entre los alumnos para la discusión y exposición de la casuística de los cursos.



*EL CFC DE LA FIEECS PODRÁ EFECTUAR CAMBIOS EN LA SECUENCIA DE LOS TEMAS DE ACUERDO A SU POLÍTICA DE MEJORA CONTINUA.

MÓDULO I

Modernización del Estado

- Organización del Estado Peruano
- Desarrollo Normativo sobre la Modernización de la Gestión Publica
- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 (D.S. Nº 004-2013-PCM).
- La Secretaria de Gestión Pública
- Principales Líneas de Acción de la Secretaria de Gestión Pública
- Marcos conceptuales y enfoque de desarrollo, de una Gestión por Procesos en la Administración Pública.
- Uso intensivo de la TIC`s en la reforma y modernización del estado, fomentando el gobierno electrónico e-goverment.
- La Modernización del Estado y su impacto en el Crecimiento y Desarrollo en el país 1980 - 2019

La Gestión por Resultados y los Sistemas Administrativos

- Revisión de la evolución de los modelos de Gestión pública con una orientación por resultados.
- Los objetivos, principales herramientas y pautas para la implementación de la Gestión por resultados en la organización pública.
- Los Sistemas administrativos del Estado Peruano y el análisis de la interrelación entre éstos.

MÓDULO II

Planeación Estratégica en el Sector Público

- Políticas públicas y gestión pública
- Planeamiento estratégico en el sector público
- Análisis prospectivo
- Planeamiento territorial
- Planeamiento y Presupuesto por Resultados
- Seguimiento para la gestión estratégica de la entidad

Presupuesto Público Orientado a Resultados

- Marco normativo que concierne al sistema presupuestario en el Perú: Responsabilidad y transparencia fiscal. Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. Descentralización fiscal. Transparencia y acceso a la información pública. Modernización de la gestión del Estado. El Sistema Nacional de Control.
- FI Perú: Normatividad. sistema presupuestario en el Organización del sistema. Relación con otros sistemas. Clasificadores Etapas presupuestarios. del proceso presupuestario.
- Presupuesto público orientado a resultados: Planificación y gestión basada en resultados. Programación presupuestaria multianual. Indicadores de desempeño. Naturaleza básica del Presupuesto por Resultados. Instrumentos del Presupuesto por Resultados. Beneficios del Presupuesto por Resultados. Importancia de la articulación territorial en el marco del Presupuesto por Resultados. El Presupuesto por Resultados y los gobiernos locales. Fuentes de seguimiento en el Presupuesto por Resultados.

Gestión de la Inversión Pública

- Introducción a las inversiones públicas
- Marco general de las inversiones públicas DL 1252
- Directiva para la Programación Multianual de Inversiones
- Directiva para la Formulación y Evaluación de inversiones
- Directiva para la Ejecución de inversiones
- Gestión institucional y administrativa en las inversiones públicas
- Seguimiento a las inversiones públicas
- Fase de post inversión
- Contratación de inversiones
- Las modalidades de participación del sector privado en Infraestructura y servicios públicos y los mecanismos de financiamiento y ejecución de Proyectos de inversión pública: Las Alianzas Público-Privadas (APP) y las Obras por impuesto respectivamente.

Contrataciones del Estado

- Actos preparatorios: Organización de las entidades, Elaboración de requerimiento y Estudio de mercado.
- Procedimiento de selección I: Documentos del procedimiento de selección: Evaluación y calificación de ofertas, Verificación posterior y nulidades de procedimiento de selección.
- Procedimiento de selección II: Contratación directa, Compras Corporativas, Encargos y Medios impugnatorios.
- Ejecución contractual: Perfeccionamiento del contrato, Resoluciones y nulidades de contrato y Modificaciones contractuales.
- Ejecución contractual de obras: Inicio y suspensión del plazo de ejecución de obra, Supervisión de obras y Modificaciones contractuales de obras.
- Sistema Nacional de Abastecimiento y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

Gestión de Tesorería Gubernamental

- Marco regulatorio del Sistema Nacional de Tesorería. Cuenta Única del Tesoro Público – CUT.
- Ejecución Financiera del Ingreso Público. Ejecución Financiera del Gasto Público. Pago de Planillas CAS Y SIMILARES.
- Pago de Tributos, NP y AFP, mediante transferencia Electrónica.
- Programación de Pagos Aperturas de Cuentas Bancarias. Otras Operaciones de Tesorería.

Sistema de Recursos Humanos

- El sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Planificación de políticas de recursos humanos Organización del trabajo y su distribución.
- Gestión del empleo Gestión del rendimiento.
- Gestión de la compensación Gestión de desarrollo y capacitación.
- Gestión de las relaciones humanas y sociales.
- El Tránsito al Servicio Civil.

Gestión de Riesgos en el Sector Público

- Gestión de Riesgos COSO 2004 2017.
- Otros marcos: Australian/New Zealand Standard AS/NZS 4360:2004. ISO 31000.
- Comparando los Marcos de Gestión de Riesgos .
- Implementación en la organización.

PLANA DOCENTE

DAVID PRADA CAMERO

Ing. de Sistemas, con Maestría en Gobierno de Tecnología de la información y Post Grado en Contrataciones del Estado. Actualmente es funcionario de la OSCE con más de 15 años de labor en dicha institución. Es Docente de la Escuela de Post Grado de la Universidad del Pacífico y docente de Pregrado en la USIL, UC y otras instituciones educativas. Pertenece al Staff de Capacitadores Certificados del OSCE y habilitado como instructor oficial del SEACE.

ENRIQUE QUISPE CHAVEZ

Economista de la UNMSM. Maestría en Gestión Pública de la Universidad San Martín de Porres. Actualmente es Director(e) de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de la Producción. Ha sido Coordinador de Seguimiento y Monitoreo de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del MINSA. Ha sido responsable de la Oficina de Programación e Inversiones de la OPI del MIDIS, MINJUS. Amplia experiencia como evaluador de proyectos de inversión pública en el MIDIS, MINJUS, MINEDU.

GONZALO SEIJAS VASQUEZ

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP. Maestría en Administración y Gerencia Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública — INAP y la Universidad de Alcalá de España y Maestría en Project Management (Gestión de Proyectos) por la Universidad Tecnológica del Perú — UTP. Egresado del Programa Intensivo para Directivos de la Escuela Nacional de Administración Pública ENAP — SERVIR. Ex Becario Internacional AECID (Cooperación Española). Ex Gerente Público SERVIR (CGP 692).

Cuenta con 20 años de experiencia en la Administración Pública, desarrollando distintas responsabilidades y proyectos. Entre otros cargos, se ha desempeñado como Jefe de Recursos Humanos en el Programa Nacional AURORA-MIMP, FONDEPES, DRELM, SAT y SUNAFIL, Director de Escuela SAT, Creador del Centro de Formación y Capacitación de la SUNAFIL. Actualmente se desempeña como consultor para un proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

JOSÉ MANUEL AYASTA DURAN

Lic. en Administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Maestría en Gestión Empresarial en la misma casa de estudios, cursos, seminarios relacionados a Gestión, Control Interno, Gestión de Riesgos, Planeación Estratégica. Ha participado en diversos proyectos de gestión de riesgos operacionales y tecnológicos, crediticios del sector financiero. Ha desempeñado cargos Gerenciales y Jefaturas en empresas de diversos sectores industriales del País, así como en las del Estado. Actualmente, es miembro del equipo de revisión metodológica de la Gestión de Riesgos en el Banco de la Nación, se desempeñó como Gerente General en la Caja Rural de Ahorro y Crédito PRYMERA.

RAYMUNDO ARNAO RONDÁN

Ingeniero Economista y Magister en Planificación Nacional del Desarrollo - UNI, Master en Asesoría y Gestión Fiscal y de Inversiones por la Universidad Politécnica de Madrid. Doctor en Ciencias Contables y Empresariales por la UNMSM. Especialista en Programas y Proyectos de Inversión por la Universidad Alcalá de Henares e ILPES a nivel de Diplomado. Es profesor de pregrado, posgrado en la UNI y en distintas universidades públicas y privadas del país. Ha sido directivo, asesor y consultor en instituciones como la Corporación Financiera Internacional. PROTRANSPORTE de Lima, el MEF, Deloitte Touche Tohmatsu -Emerging Markets (de Canadá), el Congreso de la República, la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Instituto Peruano de Seguridad Social (hoy ESSALUD) así como de Gobiernos regionales y locales. Ex Decano de la Facultad de Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales, durante el periodo noviembre del 2015-noviembre del 2019.

RICHARD ANTONIO CASTILLO

Contador Público Colegiado, Master en Gerencia Pública de la Escuela de Negocios "EUCIM Business School – Madrid, España". Integrante del cuerpo de Gerentes Públicos de Servir, Actualmente es Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Peruano de Energía Nuclear y docente de la Maestría de Gestión Pública y Diplomas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ESAN y Universidad Continental. Cuenta con más 20 años de experiencia en gestión pública, ejerciendo cargos de dirección en diversas entidades públicas.

TRINIDAD FELIX CHOQUECAHUANA

Economista con Maestría Internacional en Administración Financiera y Hacienda Pública - IEF España, Administración y Organización, Contabilidad y Finanzas – ESAN. Especialización en Finanzas Públicas - Universidad Pacífico. Expositora en taller organizados por el MEF, Ha sido Directora de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público – MEF

"EL CFC DE LA FIEECS SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR EL DOCENTE, POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR O POR DISPONIBILIDAD DEL PROFESOR, GARANTIZANDO QUE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN NO SE VEA AFECTADA. TODA MODIFICACIÓN SERÁ COMUNICADA ANTICIPADAMENTE A LOS PARTICIPANTES"

MODALIDAD ONLINE

Las clases se realizan en la plataforma ZOOM, dentro de esta plataforma podrás:

- Contar con un docente dictando la clase en vivo y conectado durante todo el tiempo que dure la sesión.
- Hacer preguntas o comentarios al docente en tiempo real (hablado o por chat)

AULA VIRTUAL

Comprometidos con la transformación hacia la educación digital, presentamos CANVAS: una amigable plataforma que le permite al estudiante tener mayor facilidad para encontrar su material de estudio y participar de las actividades programadas durante el ciclo, tales como: foros, tareas, evaluaciones, etc.



Es indispensable contar con una buena conexión de internet.

HORARIO: Clases dos veces por semana.

Sábados: 3:00 pm - 7:00 pm y Domingos: 9:00 am - 1:00 pm

DURACIÓN:

184 HORAS PEDAGÓGICAS

Cinco meses aproximadamente.

CERTIFICACIÓN:

Diploma de Aprobación del Programa Se otorgará un Especialización (PE) a nombre de la Universidad Nacional de Ingeniería, sólo a los que mantienen un récord de asistencia mayor o igual al 80% del total de clases programadas y con una nota igual o superior a 13. Los participantes que obtengan una nota final menor a 13 y cumplan con el mínimo de 80% de asistencia, obtendrán Constancia de Participación.

Inversión:

Pago al contado:

S/ 2000.00

Pago en cuotas: S/2200.00

1. S/ 550.00

\$/ 550.00 2.

3. \$/ 550.00

\$/ 550.00

MATRÍCULA

Para poder matricularse al programa, debe llenar el llenar el formulario de "solicitud de orden de pago y ficha de matrícula" vía: https://bit.ly/matriculacfc-uni, en el cual debe adjuntar lo siguiente:

- Escaneo de DNI a color (ambas caras en PDF).
- Si eres egresado: Constancia de egresado escaneado o grado de bachiller o título (en PDF).
- Si eres alumno de pre grado: (8º al 10º ciclo) avance curricular escaneado con sus respectivas notas o certificado de notas (en PDF).

Una vez llenado el formulario, se le enviará a su correo la orden de pago para que proceda con el abono correspondiente. Debe enviar la constancia del pago al correo: cfc.fieecs@uni.edu.pe

LUGAR DE PAGO

Al recibir sus documentos generaremos una orden de pago para que pueda cancelar y enviar su respectivo voucher. En caso desee factura indicar el RUC y los datos de la persona o empresa.



DATO IMPORTANTE

- De no cumplir con el quorum requerido (18 personas) CFC se reserva el derecho de postergar el inicio de clase del PE.
- El diploma de aprobación y/o constancia de participación serán emitidos de forma digital, ya que la FIEECS cuenta con una plataforma oficial de certificación digital.
- Alternativamente se podrá emitir certificados en físico previo pago de un costo adicional.
- Todos los participantes que hayan llevado y aprobado el Programa de Especialización del CFC tendrán un descuento de 10% del valor de cada crédito de las Maestrías que ofrece la FIEECS.



INFORMES E INSCRIPCIÓN



cfc.fieecs@uni.edu.pe



941 875 336 / 991 829 350

